 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 21-08-2020
		Fecha de Actualización 20-08-2020
	DVcM-AC-001	Versión 01

Acta N°8/OCTAVA SESIÓN CONSEJO SOCIAL	
Fecha y Hora Reunión:	18 de diciembre de 2020, 17:30 horas.
Lugar	Plataforma Virtual Zoom,
Participantes	<p> Rectora Universidad de Aysén, Srta. Natacha Pino Acuña. Directora Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza Director Investigación, Dr. Gerard Olivar. Director de Planificación, Sr. Enrique Urra. Abogada Secretaria General, Srta. Giovanna Gómez. Consejero Superior, Sr. Francisco Hervé Allamand. Consejera Superior, Sra. Paulina Arriagada. Consejero Superior, Sr. Baldemar Carrasco. Consejera Social, Srta. Anahí Huechán, Sociedad de Historia y Geografía de Aysén. Consejera Social, Sra. Ema Vega. Jefe de Gabinete, Seremi de Educación, Sr. Orlando Alarcón. Consejero Social, Sr. Mario Sandoval Vargas, Colegio Profesores. Consejero Social, Sr. Raúl Álvarez, Representante Educación Secundaria. Consejero Social, Sr. Ricardo Villalobos, Servicio País. Consejero Social, Rolando Toloza, Representante MOP. Académico, Sergio Martinic Valencia. Profesor Asistente, Departamento Ciencias Naturales y Tecnología, Johnny Valencia. Encargado de Unidad Gestión Territorial, Miguel Pérez </p>
Convoca y Modera	Convoca: Rectora Universidad de Aysén, Natacha Pino Acuña Modera: Directora Vinculación con el Medio Universidad de Aysén, María Patricia Baeza Cabezas.
Elaborada por:	Dirección de Vinculación Con el Medio.

Objetivo(s) Reunión
Informar los avances de la Universidad de Aysén, generando instancias de participación ciudadana con los integrantes del Consejo Social.


 <p>Universidad de Aysén</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p>Fecha de Vigencia 21-08-2020</p>
		<p>Fecha de Actualización 20-08-2020</p>
	<p>DVcM-AC-001</p>	<p>Versión 01</p>

Tabla de Reunión

1. Saludo de la Rectora.
2. Revisión, lectura y validación Acta VII Sesión Consejo Social.
3. Validación Modificación Reglamento Consejo Social.
4. Validación Propuesta Logo Consejo Social.
5. Presentación avance Proyecto VEC.
6. Comentarios finales, propuestas y sugerencias trabajo Consejo Social año 2021.

Temas Tratados

1. Saludo de la Rectora

La Rectora de la Universidad de Aysén, indica que es importante esta Sesión, ya que es un renacer del Consejo Social, habiendo un empoderamiento de los Consejeros Sociales a través del trabajo realizado en la Comisión Mixta que trabajo en Modificación del Reglamento del Consejo Social. Existe un desafío importante para dar el visto bueno por parte de los consejeros (as) sociales presentes en esta Sesión a esta propuesta, lo anterior, para que siga su curso administrativo dentro de la Universidad de Aysén.

2. Revisión, Lectura, validación Acta VII Sesión Consejo Social.

La Directora de Vinculación con el Medio realiza la revisión y lectura a grandes rasgos del Acta de la VII Sesión realizada el 20 de noviembre de 2020.


El Consejero Superior, Sr. Baldemar Carrasco, manifiesta que lamentablemente no ha podido participar de las Sesiones anteriores, consultando si la Modificación del Decreto Social se encuentra aprobado.

La Directora de vinculación con el Medio, indica que no, que la Comisión Mixta conformada trabajo en la Modificación del Decreto del Consejo Social, para puntualizar sus funciones y plantear nuevo desafío de trabajo del Consejo Social.

El Consejero Baldemar Carrasco consulta también si los Integrantes que conforman el Consejo Social se encuentra aprobado, y en qué momento se pueden plantear las observaciones a la propuesta de Modificación de Decreto del Consejo Social, junto con felicitar el trabajo realizado por los Consejeros que conformaron la Comisión Mixta.

La Directora de la Dirección de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza, plantea que la conformación del Consejo Social se encuentra aprobado en el DUE N°919/2018 y está abierto el espacio para recepcionar las observaciones que se expongan en esta Sesión.

La Consejera Superior, Sra. Paulina Arriagada, se suma a las felicitaciones planteadas por el Consejero Baldemar Carrasco, y manifiesta que no tiene observaciones al texto muy bien trabajado por la Comisión Mixta.

 <p>Universidad de Aysén</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p>Fecha de Vigencia 21-08-2020</p>
		<p>Fecha de Actualización 20-08-2020</p>
	<p>DVcM-AC-001</p>	<p>Versión 01</p>

3. Validación Modificación Reglamento Consejo Social.

La Rectora plantea que se dé inicio a la votación por parte de los Consejeros(as) presentes.

El Consejero Superior, Sr. Baldemar Carrasco, consulta si la modificación del Reglamento será visto en próxima Sesión del Consejo Superior.

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza, responde planteando que el Reglamento debe pasar por todos los órganos colegiados de nuestra casa de estudios, para que pueda tener la respectiva validez, y trabajar posteriormente de manera formal el documento.

Se procede a iniciar la votación de la Modificación del Reglamento del Consejo Social por parte de los integrantes del Consejo. Sociales presentes en esta Sesión, votando todos de acuerdo con la Propuesta de la Modificación del Reglamento del Consejo Social.

Intervenciones:

-La Consejera Social, Ema Vega, se disculpa por no participar en Sesiones del Consejo Social, y manifiesta su aprobación a la Modificación del DUE del Consejo Social.


-La Consejera Social, Anahí Huechán, manifiesta que se encuentra atrasada con la revisión de la Propuesta, y que vota aprobando en el escenario que es un documento perfectible.

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza indica que no es un documento cerrado, y están abiertos a observaciones, agradece a los presentes la votación y ahora se está en condiciones de pasar este documento formalmente a Rectoría para que se comience a trabajar la propuesta. Además, recuerda el envío por parte de los Consejeros de la Ficha solicitada hace unas semanas vía correo electrónico.

La Rectora de la Universidad de Aysén, refuerza la idea de la importancia de este hito, vivido con reflexiones muy profundas en la Sesión anterior respecto del rol del Consejo Social, y como se ha sido testigo del empoderamiento de los Consejeros (as) Sociales. También hace hincapié en el concepto de bidireccionalidad, junto con explicar el proceso formal de la Modificación del Reglamento.

4. Validación Propuesta Logo Consejo Social.

Paula Álvarez, Encargada de Comunicaciones, realiza una breve presentación de la Propuesta de Logo del Consejo Social a los Integrantes presentes, para dar inicio a la Votación.

	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 21-08-2020
		Fecha de Actualización 20-08-2020
	DVcM-AC-001	Versión 01

La votación se realizó vía online y vía chat en la sesión de zoom, registrada en zoom es la siguiente:

Poll Report

Report Generated: 21-12-2020 14:28

Topic	Meeting ID	Actual Start Time	Actual Duration (minutes)
VIII Sesión Consejo Social	863 7068 2583	18-12-2020 20:14	122

Poll Details	User Name	Submitted Date/Time		Results
1	Anonymous	Dec 18, 2020 18:19:04	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 1
2	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:09	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 1
3	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:17	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 3
4	Anonymous	Dec 18, 2020 18:21:45	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 1
5	Anonymous	Dec 18, 2020 18:20:33	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 2
6	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:06	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 2
7	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:01	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 1
8	Anonymous	Dec 18, 2020 18:20:36	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 2
9	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:27	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 3
10	Anonymous	Dec 18, 2020 18:18:52	Propuesta de Logo del Consejo Social	Logo 3


Resultados	logo 1	logo 2	logo 3
	04/10	03/10	03/10

Fuente: registro de votación zoom Meeting ID: 863 7068 2583

Tras la votación el logo ganador es el N.º 1 con 4 votos a favor.

Horizontalidad + Equidad + Representatividad territorial 4 Provincias
la naturaleza de Aysén + Colaboración



	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p style="text-align: center;">Fecha de Vigencia 21-08-2020</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Actualización 20-08-2020</p>
	<p style="text-align: center;">DVcM-AC-001</p>	<p style="text-align: center;">Versión 01</p>

5. Presentación Proyecto de Vinculación Escolar Científica (VEC).

El Sr. Miguel Pérez, Encargado Unidad de Gestión Territorial de la Universidad de Aysén, comienza la presentación indicando los objetivos estratégicos importantes de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional que tiene la Universidad y son financiados a través del Ministerio de Educación, en el caso el proyecto URY 1895 “U. de Aysén: Vinculando la Educación Escolar y el desarrollo de conocimiento científico con la Región”.

Objetivo Estratégico N°1: “Construir y validar la política de Vinculación con el Medio institucional”, que incluye un hito específico “Puesta en marcha del Consejo Social”

Objetivo Estratégico N°2: “Fortalecer la educación en ciencias a través de un programa piloto de monitoreo de la calidad del aire y su impacto en la salud, en establecimientos educacionales de la Región de Aysén”.

Esta presentación abarca estos dos contenidos, en conclusión: dar a conocer como la Universidad va avanzando en un desarrollo de Modelo de Gestión Institucional de Vinculación con el Medio donde está incorporado el Consejo Social, proyecto que continua el año 2021.

El objetivo estratégico N°1 obliga a poder desarrollar este Modelo de Gestión Institucional, y se ha avanzado en el desarrollo de un modelo que sea co-creado con la comunidad interna y externa de la Universidad. Se ha comenzado desde el 13 de noviembre, a través del desarrollo de distintas instancias de conversación, proceso iniciado con la autorización de la Rectora de la Universidad de Aysén, se ha trabajado con las distintas áreas de la Universidad; estudiantes, académicos, personal de colaboración, avanzando para trabajar con los órganos colegiados como son: Senado Universitario, Consejo Superior.

Se ha sostenido espacios de conversación con académicos y distintos órganos de la Universidad que están directamente relacionadas con el medio externo, también complementado con entrevistas a distintos actores líderes y lideresas del medio que nos entregaron información de cómo la Universidad puede ir generando una mejor o mayor vinculación más pertinente y de manera bidireccional.

En una primera etapa se desarrollaron 18 entrevistas en distintas localidades, tratando de buscar una dispersión territorial, recogiendo información de distintos sectores sector privado, público y organizaciones sociales.


En síntesis, este proceso se enfoca desde el concepto de innovación social, que está a la base de Vinculación con el Medio, planteándose el desafío de “Conectar el Quehacer de la Universidad con los Problemas y Necesidades del Territorio”.

Se presenta un video a los consejeros (as) presentes, dando a conocer el concepto y avances del Proyecto de Escolar Científica (VEC). Link del video: <https://youtu.be/obqxDPpgfY4>

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza, agradece la presentación realizada, y profundiza en la importancia de la implementación y desarrollo de este Proyecto.

En el chat los comentarios rescatados de la consejera superior Paulina Arriagada, señala, ¡¡¡Felicitaciones a VcM por el proyecto V.E.C. Realmente increíble!!!

Consejero social Ricardo Villalobos, señala, Excelente, muy buena experiencia la que nos comparten. Muchas Gracias.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	Fecha de Vigencia 21-08-2020
		Fecha de Actualización 20-08-2020
	DVcM-AC-001	Versión 01

6. Comentarios finales, propuestas y sugerencias trabajo Consejo Social año 2021.

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia, deja abierta la palabra a los y las Consejeros (as) presentes ante cualquier observación y sugerencia.

El Consejero Rolando Toloza, destaca la importancia del trabajo de la propuesta de la Modificación del DUE Consejo Social, planteando que se conforme una comisión para trabajar en el Reglamento del Consejo Social.

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza, recoge la sugerencia del Consejero Toloza, e indica que se dejara como acuerdo/compromiso y se buscara la manera de convocar a los Consejeros para que se ofrezcan voluntariamente a conformar esta Comisión que trabaje en el Reglamento del Consejo Social.

El Consejero Rolando Toloza, plantea que se conformen distintos grupos de trabajo, levantando una propuesta de áreas temáticas a trabajar. La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. María Patricia Baeza, recoge la sugerencia del Consejero Toloza.

La Consejera Anahí Huechán, destaca la importancia de tener presente las temáticas a trabajar próximamente, que ya han sido conversadas en Sesiones anteriores. La Directora de Vinculación con el Medio Sra. María Patricia recoge la sugerencia de la Consejera Anahi Huechán.

El Consejero Superior, Sr. Baldemar Carrasco, sugiere recoger sugerencias de los y las Consejeros (as) sobre puntos que consideren importantes reglamentar.

La Rectora de la Universidad de Aysén, Srta. Natacha Pino, agradece el trabajo realizado y la asistencia de los y las Consejeros (as) Sociales y cierra la VIII Sesión del Consejo Social.

Compromisos/Acuerdos	Responsable	Fecha Estimada (*)
Realizar propuesta de participación a los y las Consejeros (as) Sociales mediante correo electrónico para conformar Comisión Mixta que trabajará en el Reglamento Consejo Social.	Dirección de Vinculación con el Medio	Enero 2021
Realizar consulta mediante correo electrónico a Consejeros (as) Sociales respecto a las temáticas que quisieran trabajar en Sesiones de Consejo Social.	Dirección de Vinculación con el Medio	1° Trimestre 2021
Recoger sugerencias por parte de los y las Consejeros (as) mediante correo electrónico sobre puntos de interés que deberían incorporarse en el Reglamento	Dirección de Vinculación con el Medio	1° Trimestre 2021

El Consejo Social en sesion..... aprueba propuesta de modificación del Decreto Universitario Exento N°919/2018 que conforma el Consejo Social de la Universidad de Aysén, trabajada por una comisión elegida al efecto entre sus miembros, integrada por.....:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N°919/2018

I. REMPLAZANDOSE LOS SIGUIENTES APARTADOS:

Funciones, Conformación y Funcionamientos, por los siguientes:

Funciones:

1. Ser un órgano consultivo del Rector/a y del Consejo Superior.
2. **Ser una instancia propositiva** que permita reconocer las necesidades y problemáticas efectivas de la región, así como respecto de sus principales planes de desarrollo, en los ámbitos estratégicos definidos por la institución.
3. Contribuir a que la comunidad regional se vincule activamente con las diversas líneas de trabajo que genere la Universidad, potenciando las oportunidades y desafíos de progreso que ésta le pueda ofrecer.
4. Propender al trabajo en red con todo el territorio regional para el desarrollo de iniciativas bidireccionales en concordancia con sus funciones.

Conformación:

- Será presidido por el(la) Rector(a) de la Universidad de Aysén.
- El Consejo Social elegirá entre sus miembros un o una vicepresidente/a.
- El(la) director(a) Vinculación con el Medio, participará de las reuniones del Consejo Social en calidad de Secretaría Ejecutiva.
- Los consejeros serán nombrados por la Rectora por un período de dos años. Dicho nombramiento se efectuará, a más tardar, durante la segunda quincena del mes de marzo del año respectivo y tendrá vigencia a contar de la fecha de cesación en el cargo de los consejeros del período que finaliza.
- Los consejeros (as) sociales serán representantes de organizaciones sociales, políticas, culturales representativas y pertinentes a las áreas de desarrollo institucional.
- La participación de lo(a)s consejero(a)s del Consejo Social será ad honorem.
- Los consejeros(a)s deberán velar por el resguardo de la información, haciendo un uso correcto del material que será entregado en cada uno de los espacios creados para el funcionamiento del Consejo Social.
- El Consejo social se conformará por 57 asistentes, con representatividad del territorio distribuidos de la siguiente forma.
- De ser pertinente, podrá conformarse un Consejo Social Ampliado, al que se podrán integrar nuevos participantes o nuevos ámbitos o sectores.

Ámbito - Sector	Número de participantes
Universidad de Aysén	1
Escala Territorial	10
Cultura, Artes y Patrimonio	5
Organizaciones Gremiales	5

Sectores productivos	10
Educación secundaria	5
Instituciones de investigación, desarrollo e innovación	1
Tercer sector (ONG, Fundaciones, Corporaciones de interés público)	5
Instituciones del sector público	10
Otros	5
Total	57

*Otros, personas de connotada trayectoria regional en las áreas estratégicas de la Universidad, elegidos por el Rector(a).

Funcionamiento:

- El Consejo Social sesionará al menos de manera trimestral.
- Al principio del periodo del Consejo Social cada institución participante deberá designar un representante titular y suplente, para el presente consejo, pudiendo modificar las designaciones, como estime pertinente, previa notificación.
- El o la vicepresidente será elegido (a) con la mayoría absoluta de sus miembros en la primera sesión del consejo.
- Las sesiones serán convocadas por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Social, con 10 días de anticipación a la sesión, la invitación será enviada a correos electrónicos registrados por los miembros del Consejo Social.
- Cuando la sesión tenga carácter de extraordinaria se citará con al menos 5 días hábiles de anticipación.
- Las convocatorias serán por escrito y contendrán:
 - a) Indicaciones de lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo la sesión
 - b) Tabla de contenidos propuestas para cada sesión
- Debido al carácter de Consejo Consultivo sesionará con los asistentes que se encuentren presentes en cada sesión.
- Para el desarrollo de las sesiones, la Universidad dispondrá de recursos para traslados, alojamiento y alimentación para los consejeros(a) de zonas extremas, en conformidad del D.U.E. 1612/2018 Procedimiento para el control y ejecución de los gastos derivados del consejo social de la Universidad de Aysén.
- La Secretaría Ejecutiva del Consejo Social (Dirección de Vinculación con el Medio) será responsable de generar mecanismos de comunicación entre los miembros del Consejo Social, generando un intercambio permanente de información entre los diferentes órganos de la Universidad.
- Se considerará un sistema de difusión y participación virtual en las sesiones del Consejo Social para poder incorporar a miembros que por diversos motivos no puedan participar presencialmente de las sesiones regulares.
- El consejo social establecerá las áreas prioritarias de colaboración con la Institución y las acciones que se realizarán para este efecto. Los consejeros podrán presentar propuestas o iniciativas al consejo, con la finalidad que sean conocidas y, eventualmente adoptadas, por el Gobierno Universitario. Al efecto, un reglamento aprobado por el propio consejo, regulará el modo de hacerlo efectivo.
- Cada miembro del Consejo Social tendrá derecho a voz y voto según corresponda la dinámica de las sesiones.
- El Consejo Social podrá invitar a sus sesiones a personas o instituciones a través de sus

- representantes, cuando así lo considere conveniente.
- De cada sesión emanará un acta donde serán incluidas las conclusiones a las temáticas tratadas, así como otros puntos importantes que surjan. Las decisiones adoptadas no serán vinculantes para la Universidad. Las convocatorias se acompañarán de la documentación respectiva y el acta de la sesión anterior, en su caso.
 - Cualquier duda que se suscite respecto de la interpretación y/o aplicación de las normas del presente reglamento, serán resueltas por el presidente del Consejo Social, previo informe emitido por el secretario ejecutivo, director(a) Vinculación con el Medio.
 - Cuando un(a) consejero(a) se ausentare de dos sesiones del Consejo Social en forma injustificada, esto es, sin haber señalado en forma previa al secretario/a Ejecutivo el motivo de su inasistencia, o se viere impedido para ejercer su cargo en forma definitiva, se designará a un nuevo consejero en su reemplazo del mismo ámbito.
 - Para llevar a cabo las actividades del Consejo Social, contará a lo menos con el apoyo técnico de funcionarios pertenecientes a la Dirección de Vinculación con el Medio y Secretaría General, esta última actuará como ministro de fe.

II.- AGRÉGUESE

Obligaciones:

Presidente (a) del Consejo Social tendrá las facultades y siguientes obligaciones

1. Elaborar la tabla para cada sesión del Consejo Social.
2. Conducir las sesiones con orden, precisión y fluidez.

VicePresidente (a) del Consejo Social tendrá las facultades y siguientes obligaciones

1. Representar al Consejo social en sus relaciones con el Rector, otras autoridades universitarias y organismos o dependencias externas.
2. En ausencia del presidente(a) del Consejo Social, dirigirá el debate y conducirá la sesión con orden, precisión y fluidez.

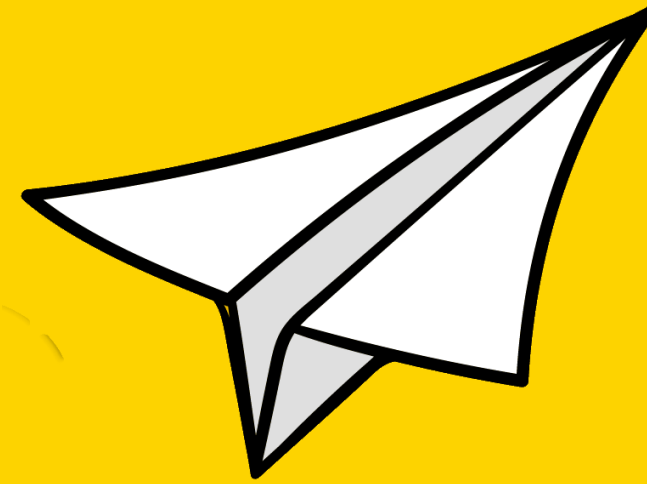
El/la secretario(a) Ejecutivo (a) del Consejo Social (DVcM) tendrá las facultades y siguientes obligaciones

1. Notificar las convocatorias con tabla a tratar y hacer llegar los documentos correspondientes a los participantes.
2. Registrar a los asistentes a cada sesión
3. Elaborar y custodiar las actas de cada sesión.
4. Llevar el registro de las comisiones que se integren.
5. Coordinar los eventos y actos que acuerde el Consejo Social
6. Llevar el registro de los integrantes del Consejo Social, de los reemplazos y de nuevos integrantes.
7. Llevar el seguimiento a las propuestas que se desarrollen al interior del Consejo Social en todas las etapas de su desarrollo.

III.- ELIMÍNESE EL NÚMERO 2 DEL OTROS CONSIDERANDO (por ser absorbido en las funciones)



"Co-creando el modelo de gestión de Vinculación con el Medio a través de la Innovación Social en la Universidad de Aysén"



¿Cuál ha sido el viaje para co-crear el modelo de gestión de vinculación con el medio a través de la innovación social en la Universidad de Aysén?



CO

CREANDO

La vinculación con el medio a través de la innovación social en la Universidad Aysén.

Reconociendo Prácticas de VcM

¿Qué prácticas son VcM e innovación social y cuáles no lo son?

Público Objetivo: Representantes de direcciones y departamentos.



11
DICIEMBRE

18
DICIEMBRE

Seminario Internacional de Innovación Social

Público Objetivo: Comunidad Universitaria

Docencia e Investigación

¿Cómo se vincula la docencia e investigación aplicada con los desafíos territoriales?

Público Objetivo: Académicos y Académicas.

27
NOVIEMBRE

04
DICIEMBRE

Compartiendo conocimiento

Recoger prácticas institucionales de VcM e Innovación Social

Público Objetivo: Representantes de Direcciones.



13
NOVIEMBRE

Co- Iniciando

¿Qué es hacer la vinculación con el medio desde el quehacer universitario?

Aportes de la Univesidad de Aysén al fortalecimiento de la innovación social en la región

Se indica entre paréntesis número de menciones. Aportes identificados ante las preguntas ...

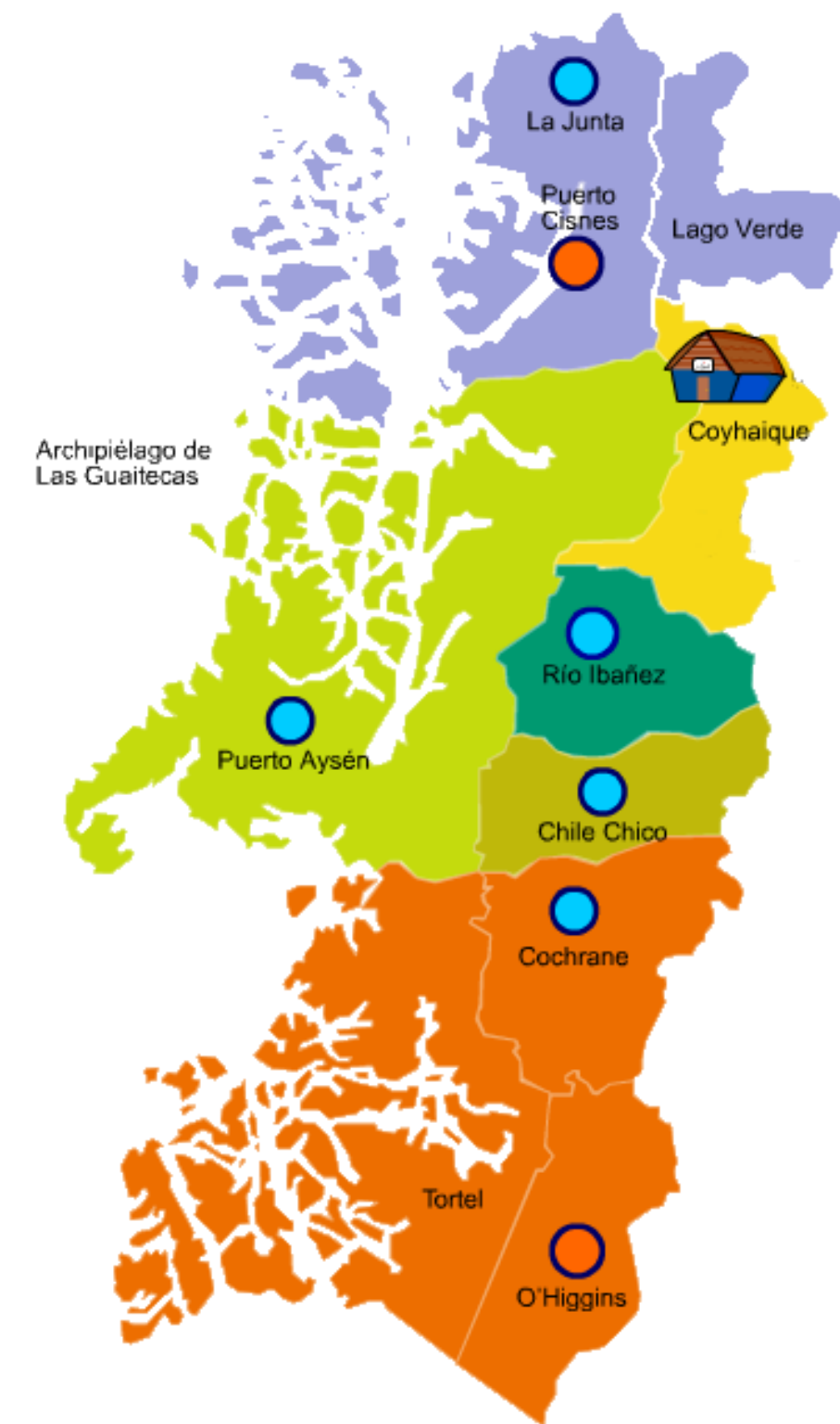
¿Cuál es el aporte que crees podría realizar la Universidad de Aysén para fortalecer y empujar la innovación social en la región?

En materia de educación ¿identificas aportes concretos que podría realizar la Universidad de Aysén?

¿Cómo podría la Universidad de Aysén potenciar tu trabajo?



Entrevistas Territorio



Entrevistas Territorio

Comuna	Localidades	# Entrevistados/as
Guaitecas	Melinka	1
Cisnes	Puerto Cisnes, La Junta	3
Aysén	Puerto Aysén	1
Coyhaique	Coyhaique	9
Río Ibáñez	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo	2
Cochrane	Cochrane	1
Tortel	Caleta Tortel	1
TOTAL		18

Nombre	Organización	Cargo	Fecha	Hélice	Comuna	Localidad
Jorge Fuentes	FOSIS	Coordinador alianzas público-privadas	29/10	ESTADO	Coyhaique	Coyhaique
Claudio Montecinos	Ex Director Regional CORFO	Ex Director Regional CORFO	21/10	ESTADO	Coyhaique	Coyhaique
Ricardo Villalobos	Servicio País	Director Regional	14/10	SOCIEDAD CIVIL	Coyhaique	Coyhaique
Manuel Vivar	Sinergia Coworking	Director	22/10	EMPRESA	Coyhaique	Coyhaique
Alejandro Allende	Baquadano 400	Director	20/10	EMPRESA	Coyhaique	Coyhaique
Nuria Gracia	SEREMI Educación	Jefa Unidad Asesoría Técnico Pedagógica	16/10	ESTADO	Coyhaique	Coyhaique
Enrique Higuera	Municipalidad de Guaitecas	Profesional Proyecto Área Marina Protegida	27/10	ESTADO	Guaitecas	Melinka
Bernardita Lazo	ONG Canales	Directora Regional	15/10	SOCIEDAD CIVIL	Coyhaique	Coyhaique
Ignacio Carrasco	Municipalidad de Río Ibáñez	Administrador Municipal	29/10	ESTADO	Río Ibáñez	Puerto Ibáñez
Lorena Lenebach	Municipalidad de Cisnes	Coordinadora de fomento comunal	03/11	ESTADO	Cisnes	Puerto Cisnes
Blanca Morras	Cámara de Comercio y Turismo de Puerto Cisnes	Presidenta	23/10	EMPRESA	Cisnes	Puerto Cisnes
Juan Monsalve	Liceo Austral Lord Cochrane	Profesor	16/10		Cochrane	Cochrane
Patricio Antimán	Liceo San José Obrero	Docente taller tecnología	22/10	ESTADO	Aysén	Puerto Aysén
Tamara Ulrich	El Puesto	Ex Presidenta Cámara Turismo P. Tranquilo	26/10	EMPRESA	Río Ibáñez	Puerto Tranquilo
Pablo Alarcón	Gobierno Regional	Coordinador Unidad Innovación	27/10	ESTADO	Coyhaique	Coyhaique
Esteban Bayor	Constructora L&D	Gerente Sustentabilidad	02/11	EMPRESA	Coyhaique	Coyhaique
María Paz Hargreaves	Cámara de Turismo y Servicios de Tortel AG	Tesorera	05/11	EMPRESA	Tortel	Caleta Tortel
Constanza Palacios	Espacio y Tiempo	Socia	05/11	EMPRESA	Cisnes	La Junta

Taller:

**"Innovación
Social para los
desafíos de
Aysén - 9 y 10 de
Diciembre"**



Concepto de innovación social retroalimentado.
(compartir los resultados).



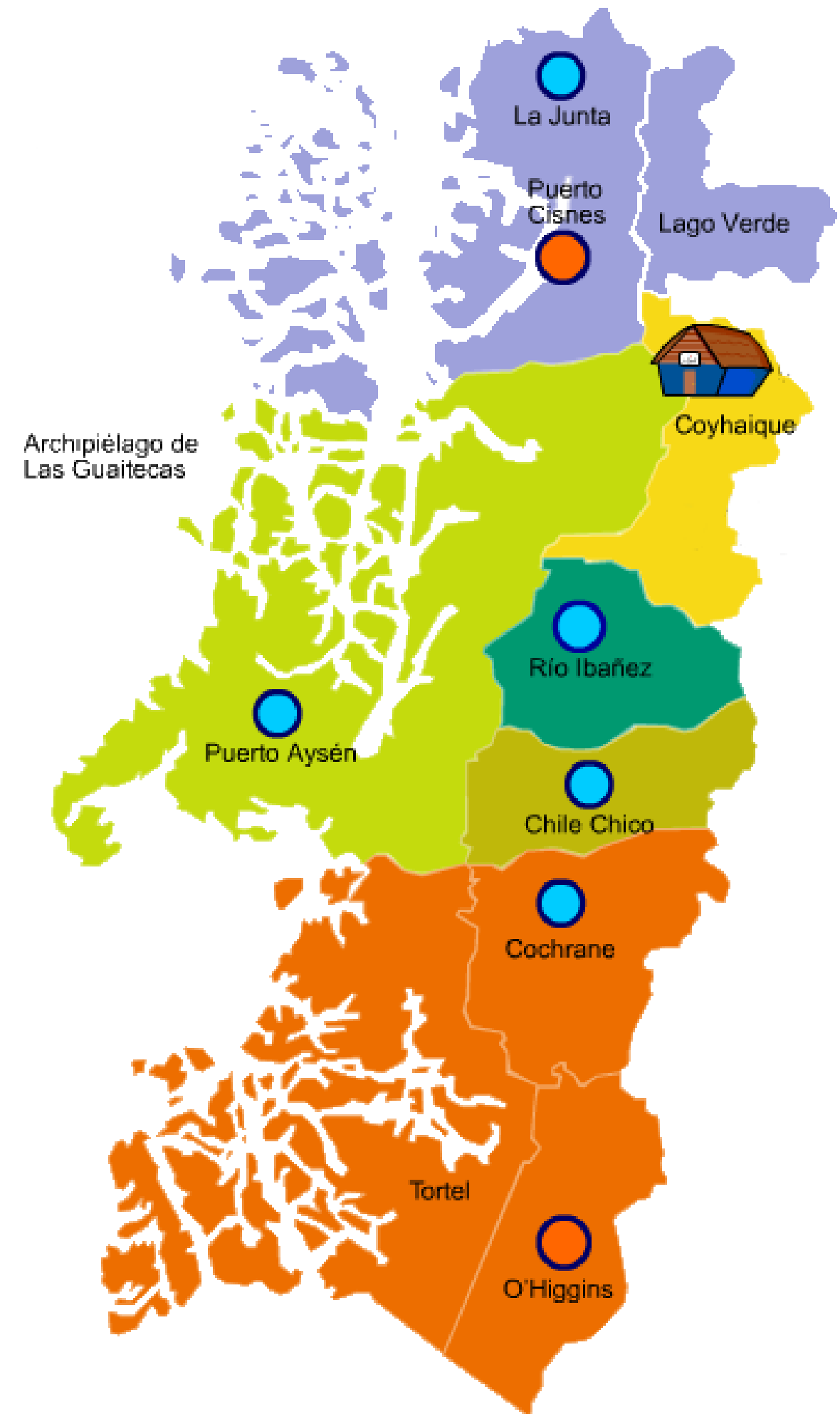
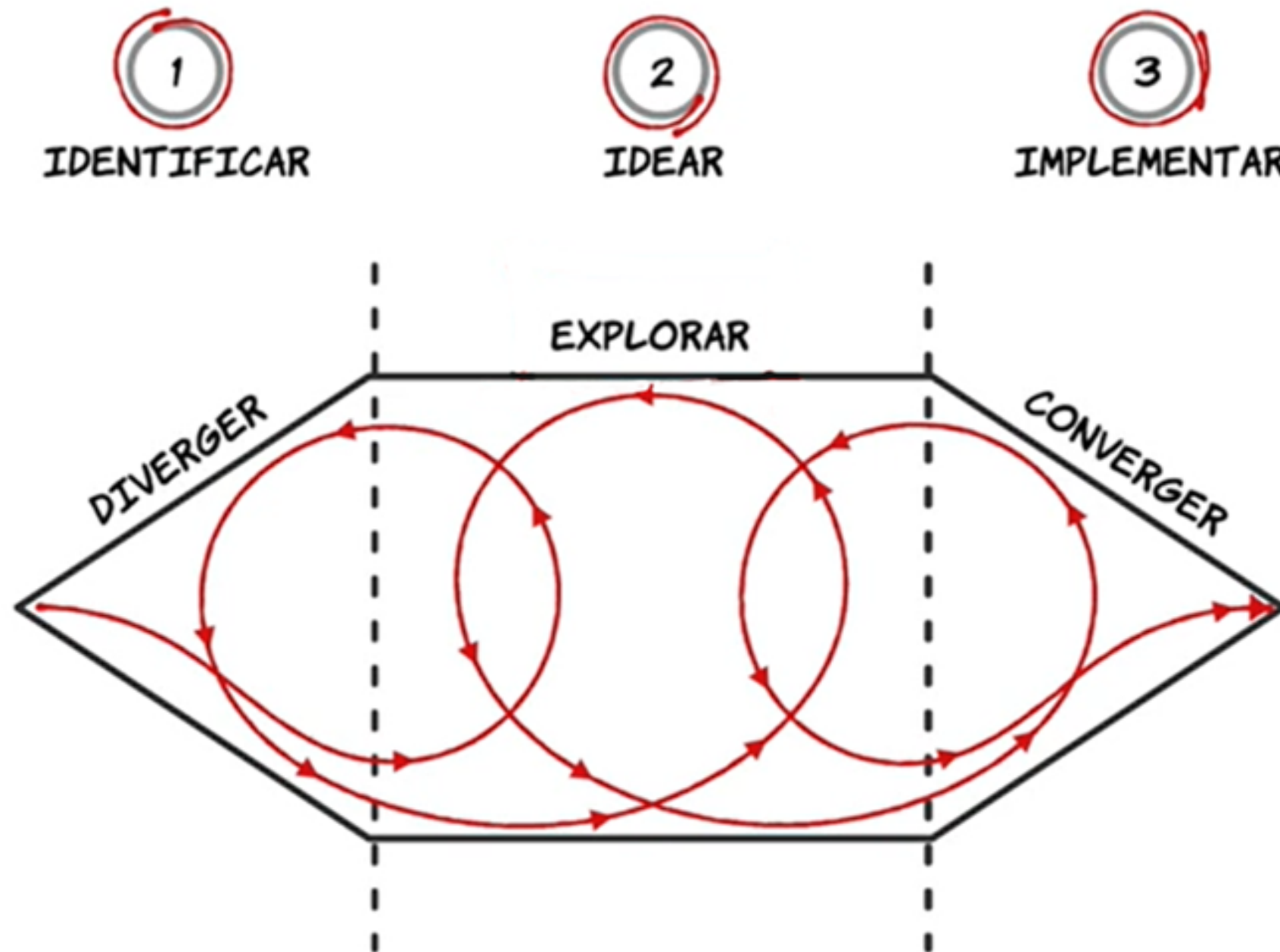
Posibles desafíos identificados.



Transmitir el concepto de Espacios Creativos de
Trabajo y retroalimentarlo.

El Desafío

"Conectar el quehacer de la Universidad con los problemas y necesidades del Territorio"

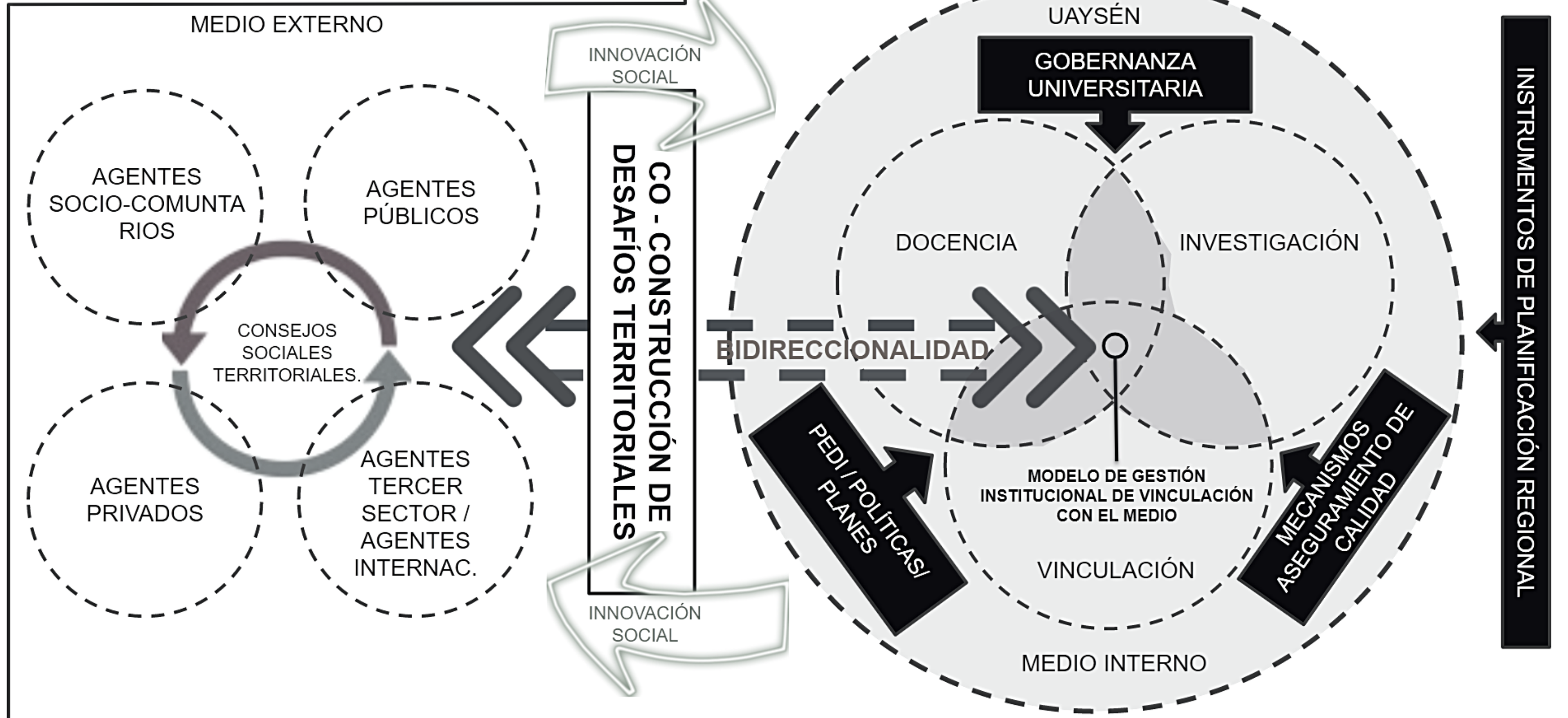


Actualización del Modelo

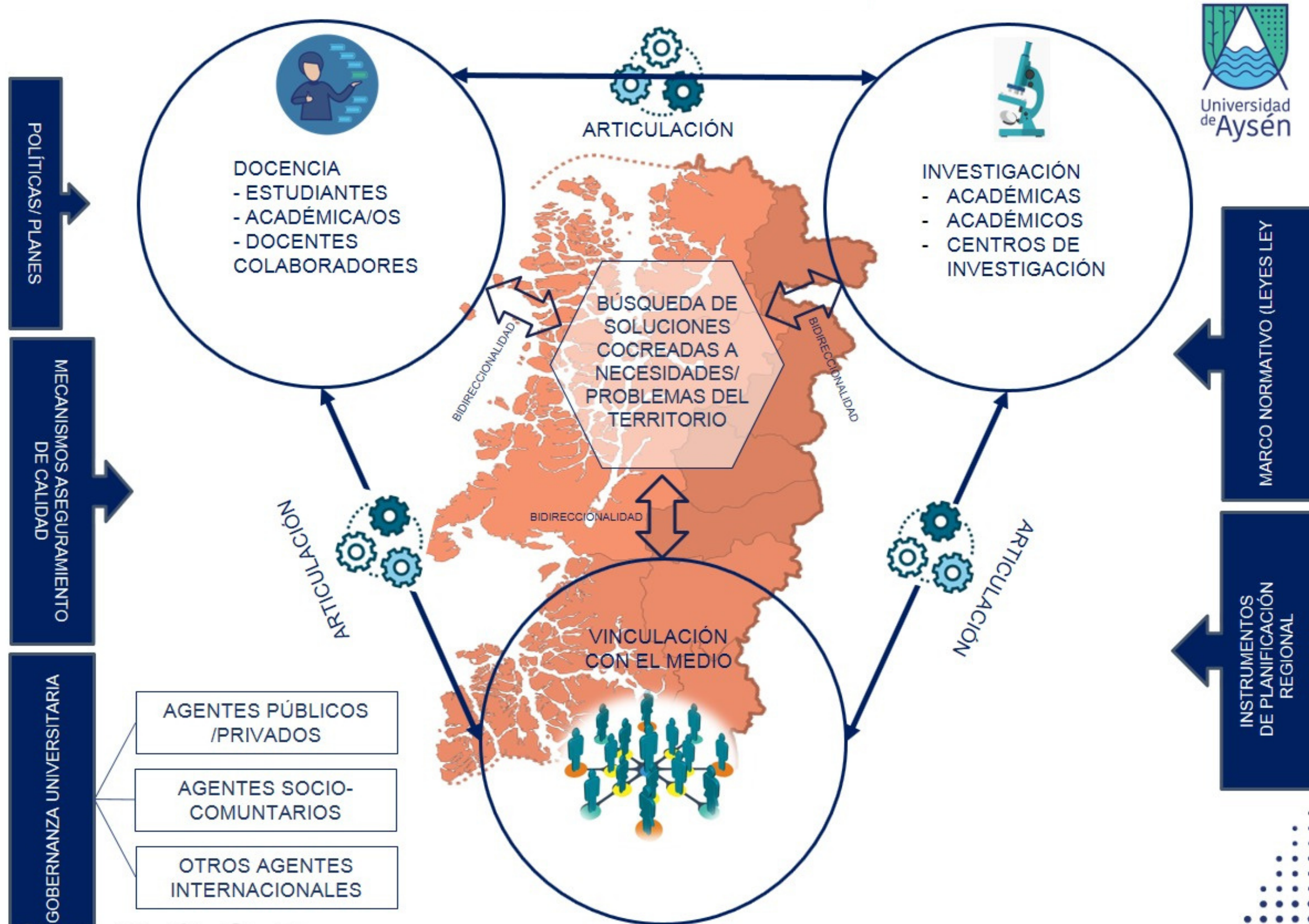


PROPUESTA
MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

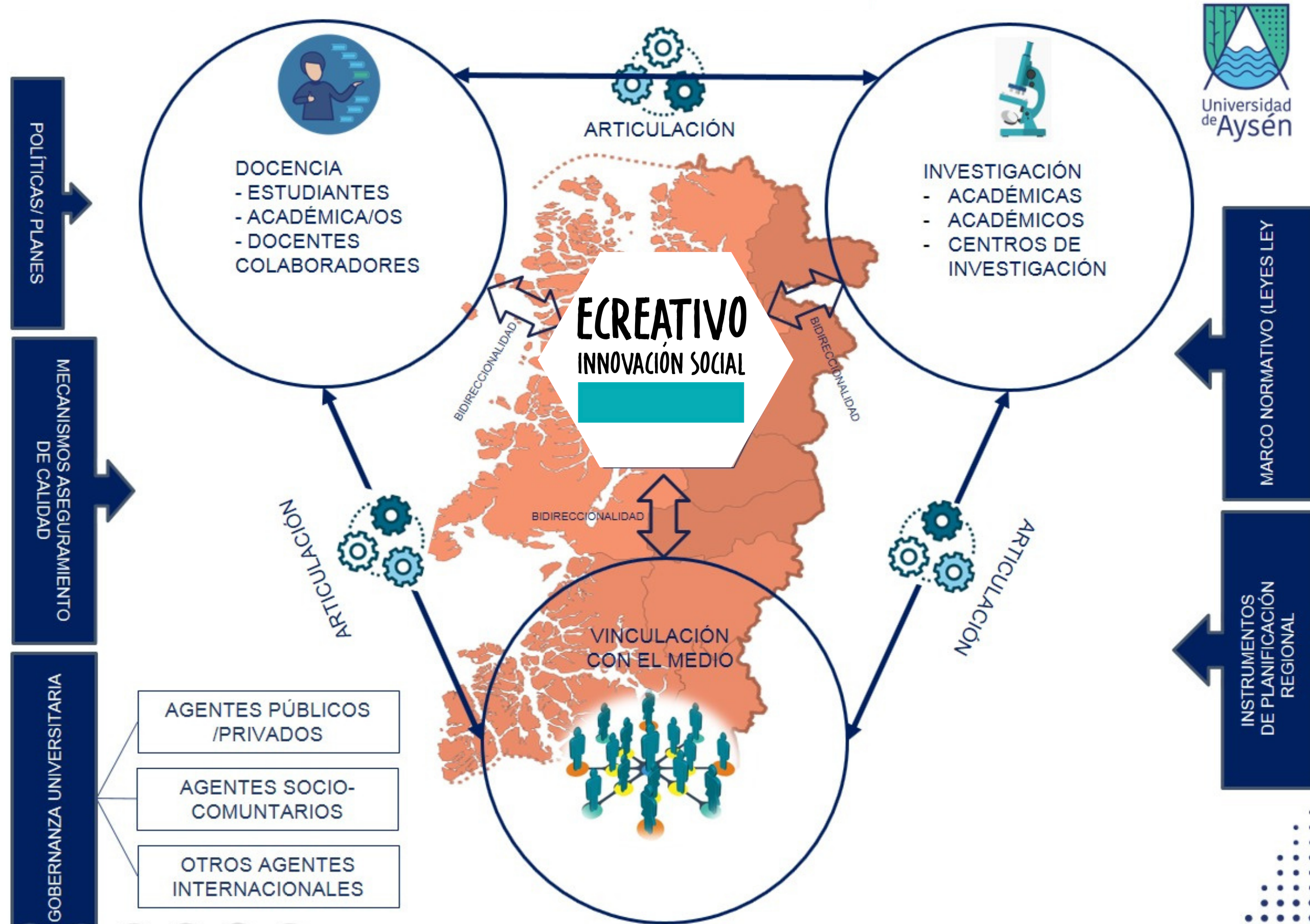
MARCO NORMATIVO (LEYES / LINEAMIENTOS MINISTERIALES /
CONSORCIOS UNIVERSITARIOS)



Actualización del Modelo



Actualización del Modelo



Y si...

Desafío: Y si... Imaginamos a la comunidad de la universidad de Aysén (estudiantes, académico/as, funcionarias/os) como diseñadores y diseñadoras de soluciones a problemas y necesidades del Territorio?

